



Sucre entre Olmedo y Ricaurte  
PBX 2631651 630393  
[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

## **BOLETÍN-206-MMQ-GM**

Portoviejo, Junio 04 del 2014

### **PRESUNTO ASESINO DE TAXISTA ES DADO DE BAJA Y DEGRADADO DE LA POLICÍA NACIONAL**

Fidel A.L.V., quien ejercía sus labores como policía en Manabí, fue degradado de sus funciones por ser el presunto asesino del taxista, José Gregorio Moreira Zambrano, de 63 años de edad, quien recibió un impacto de bala, el pasado 20 de mayo en horas de la madrugada, mientras realizaba su trabajo.

Con la presencia del ministro del Interior, José Serrano; el viceministro de Seguridad Interna, Javier Córdova; la gobernadora, Susana Dueñas y el comandante general de la Policía Nacional, Rodrigo Suárez, se llevó a cabo la ceremonia de degradación. En la cual a Fidel A.L.V., se le despojó de sus palas e insignias de mando.

“Aquí en Manabí se han conseguido resultados importantes en temas de seguridad, resulta que ahora tenemos que sancionar de la manera más severa y drástica a un mal policía. Que la justicia haga su trabajo es lo que nosotros aspiramos. Se han dispuesto dos investigaciones, una relacionada sobre el ingreso del funcionario a la institución, porque esta persona ya había reprobado en un proceso de ingreso anterior y en segundo lugar sobre el arma policial que llevaba consigo”, dijo Serrano.

El acto se realizó en los patios del comando provincial a las 17h00, con la presencia de más de 200 gendarmes, quienes le dieron la espalda en señal de rechazo al delito que cometió.

“En los 76 años de vida institucional de la Policía Nacional existe un marco legal que regula la carrera profesional y se debe respetar. La institución transparenta absolutamente todo, en mi mandato es la primera vez que ocurre un caso así”, dijo Suárez.

#### ***Reglamento Interno***

Los actos cometidos por el mencionado policía, se encuadran en una falta disciplinaria de tercera clase, establecida en el artículo 64, numeral 15 y 21 del Reglamento de Disciplina de la Policía Nacional. Refiere a quien omita información al superior en la comisión de un delito que comprometa la responsabilidad del estado o ponga en serio peligro el prestigio y la moral institucional, sin perjuicios a la acción penal que tuviera como cómplice o encubridor. Y los que dispusieran arbitrariamente de armas, equipos o más bienes entregados para el cumplimiento del servicio policial.

Prisión preventiva Fidel A.L.V., está cumpliendo 90 días de prisión preventiva, por el delito de asesinato.

#### ***Investigación***

En la Policía Nacional existen como evidencias del delito: un video de las dos cámaras

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)



GOBIERNO NACIONAL DE LA  
REPUBLICA DEL ECUADOR



Sucre entre Olmedo y Ricaurte  
PBX 2631651 630393  
[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

de vigilancia de transporte seguro que captó el incidente. Un informe de inspección ocular técnica. Una vaina percutida calibre 9 milímetros, un arma de estado y un informe de identidad humana, en el cual se compara imágenes del video con el procesado, determinando que el detenido presenta igualdad de características físicas.

El capturado cumplirá prisión mientras se realiza el proceso de instrucción fiscal, que podría determinar una condena de hasta 30 años de cárcel.

El ahora detenido tiene 23 años de edad y tenía 8 meses en la institución policial, donde presentaba tres sanciones anteriores por incurrir en faltas a sus labores.

FUENTE: Ministerio del Interior/ Redacción Manabí.

Departamento de Comunicación  
[Com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:Com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)



@gobermanabi

---

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)